

**Acta del  
Consejo Directivo  
de la Facultad de Ingeniería en  
Electricidad y Computación (FIEC)  
reunido el 21 de diciembre de 2020**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 21 de diciembre de 2020, a las 09h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Dra. Katherine Chiliza García, Decana, quien preside; Dr. Juan C. Avilés Castillo, Subdecano; Dra. María A. Alvarez Villanueva, Dra. Vanessa Cedeño Mieles y el Ing. Otto Alvarado Moreno.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 14/12/2020
2. Estudiantes Admitidos a la Maestría en Ingeniería en Biomédica (MIB), Cohorte II
3. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales M.Sc. Washington Medina Moreira
4. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales M.Sc. Carlos Valdivieso Armendariz
5. Reconocimiento personal de la FIEC.
6. Alcance oficio Nro.ESPOL-FIEC-SD-OFI-0228-2020 - Tomar conocimiento del contenido de curso de la materia Titulación -1 (TICP1002) MSIG
7. Temas y propuesta de titulación MSIG - Acta Comité Académico del 1 de diciembre de 2020
8. Solicitud de aprobación e ingreso de calificación por examen de conocimientos del estudiante Guillermo Sancan Palacios - MSIG

**1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 14/12/2020**

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 14 de diciembre de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 14 de diciembre de 2020: 2020-382, 2020-383, 2020-384, 2020-385, 2020-386, 2020-387, 2020-388.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-389**

- Acta de Consejo Directivo del 14 de diciembre de 2020: 2020-382, 2020-383, 2020-384, 2020-385, 2020-386, 2020-387, 2020-388.

*A las 09h38 se integra a la reunión el MSc. David Vaca, para tratar el siguiente tema*

## 2. Autorizar la apertura de la Cohorte II en la Maestría en Ingeniería en Biomedica (MIB)

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0404-2020, de fecha diciembre 18 de 2020, suscrito por el MSc. David Alejandro Vaca Benavides, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC el listado de admitidos a formar parte de la Cohorte II de la Maestría en Ingeniería en Biomédica (MIB). Adjunto encontrará el acta aprobada por el comité académico de la MIB con la RESOLUCIÓN CA-MIB-026-2020 correspondiente a la admisión de la maestría junto con los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas por los postulantes.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **Resolución Nro. 2020-390**

Autorizar la resolución CA-MIB-026-2020, referente al listado de estudiantes admitidos en la Maestría en Ingeniería en Biomédica (MIB), Cohorte II.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA
1	ANDRADE JARA	PATRICIO ALVARO	0930326954
2	BARRERA PAZMIÑO	JORGE GUSTAVO	1804332581
3	GARZON ORTEGA	PABLO ANDRES	1722588298
4	GUAYASAMIN PICO	RAISA MARILYN	1717251621
5	MORA FIERRO	BYRON LENIN	0604072413
6	ORTEGA ROMERO	SANTIAGO RENE	0703917146
7	PARRA LEON	EMANUEL ANTONIO	0941418501
8	QUIROGA OCAMPO	JOSUE ESTEBAN	1724163801
9	SEGOVIA PEÑAHERRERA	LINCOL FERNANDO	0920030038
10	TAPIA MULLO	JEYSSON ANDRES	1723073613
11	TARIRA VILLALTA	HUGO VICENTE	0909727406
12	UBIDIA MADSEN	MICHAEL FRANCISCO	1715482574
13	VEINTIMILLA OCAMPO	EMILIO PAUL	1103798094
14	VELECELA CHICHAY	JUAN CARLOS	0302475587

*A las 09h51 se retira de la reunión el MSc. David Vaca.*

## 3. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales del M.Sc. Washington Adolfo Medina Moreira

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0400-2020, de fecha diciembre 17 de 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien manifiesta que se conoce comunicación FIEC-SD-MEM-0332-2020 de fecha diciembre 3 del 2020 enviado por el becario M.Sc. Washington Medina, en el cual solicita una prórroga por un (1) año hasta que las labores se tornen normales en Argentina debido a la pandemia del COVID-19, las suspensiones de plazos administrativos hayan fenecido y UNCUYO pueda designar el Tribunal de Grado y asignar fecha de sustentación, para así poder realizar la defensa y culminación del proceso doctoral.

Documentos anexados:

- Solicitud de extensión, oficio Nro. FIEC-SD-MEM-0332-2020 y FIEC-SD-MEM-0341-2020
- Reporte del Coordinador de Carrera
- Reporte Gestión

- Contrato vigente hasta el 31 de diciembre 2020

A su vez se gestionó con el Msc. José Moncayo Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de la solicitud de ampliación, los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Cabe indicar que, el becario realiza esta solicitud de prórroga, debido a las consecuencias de la pandemia COVID-19 sobre procesos administrativos de la Universidad del Cuyo, donde realiza sus estudios doctorales (*El Gobierno Nacional de Argentina decretó suspensión de los plazos administrativos desde marzo de 2020*); y, acogiéndose sobre la base del Artículo 28 del Reglamento para la formación y perfeccionamiento académico en el exterior 4330: *“El becario que por razones inimputables a él no concluya sus estudios doctorales en el plazo previsto en el contrato, deberá presentar ante la Unidad Académica correspondiente una comunicación dirigida al Consejo Politécnico solicitando extensión del plazo para la terminación de sus estudios doctorales explicando las razones que le impidieron culminar sus estudios en el plazo previsto adjuntando los documentos que sustenten su solicitud, así como un cronograma de actividades que garantice la culminación de sus estudios”*.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-391**

Se recomienda aprobar la solicitud de prórroga del contrato doctoral hasta el 31 de diciembre de 2021 para la culminación de estudios de doctorado del becario M.Sc. WASHINGTON ADOLFO MEDINA MOREIRA, sobre la base del documento MEM-FIEC-0400-2020, enviado por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC.

**Resolución Nro. 2020-392**

Se solicita al becario M.Sc. WASHINGTON ADOLFO MEDINA MOREIRA, entregar el informe de avance de sus estudios doctorales cada 2 meses.

**4. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales M.Sc. Carlos Enrique Valdivieso Armendariz**

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0401-2020, de fecha diciembre 17 de 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien manifiesta que se conoce comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0275-2020 de fecha diciembre 3 del 2020 enviado por el becario M.Sc. Carlos Valdivieso, en el cual solicita una prórroga por un (1) año hasta que las labores se tornen normales en Argentina debido a la pandemia del COVID-19, las suspensiones de plazos administrativos hayan fenecido y UNCUIYO pueda designar el Tribunal de Grado y asignar fecha de sustentación, para así poder realizar la defensa y culminación del proceso doctoral.

Documentos anexados:

- Solicitud de extensión, oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-0275-2020 y FIEC-SD-MEM-0342-2020
- Reporte del Coordinador de Carrera
- Reporte Gestión
- Contrato vigente hasta el 31 de diciembre 2020

A su vez se gestionó con el Msc. José Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de la solicitud de ampliación, los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Cabe indicar que, el becario realiza esta solicitud de prórroga, debido a las consecuencias de la pandemia COVID-19 sobre procesos administrativos de la Universidad del Cuyo, donde realiza sus estudios doctorales (El Gobierno Nacional de Argentina decretó suspensión de los plazos administrativos desde marzo de 2020); y, acogiéndose sobre la base del Artículo 28 del Reglamento para la formación y perfeccionamiento académico en el exterior 4330: *“El becario que por razones inimputables a él no concluya sus estudios doctorales en el plazo previsto en el contrato, deberá presentar ante la Unidad Académica correspondiente una comunicación dirigida al Consejo Politécnico solicitando extensión del plazo para la terminación de sus estudios doctorales explicando las razones que le impidieron culminar sus estudios en el plazo previsto adjuntando los documentos que sustenten su solicitud, así como un cronograma de actividades que garantice la culminación de sus estudios”*.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-393**

Se recomienda aprobar la solicitud de prórroga del contrato doctoral hasta el 31 de diciembre de 2021 para la culminación de estudios de doctorado del becario M.Sc. CARLOS ENRIQUE VALDIVIESO ARMENDARIZ, sobre la base del documento MEM-FIEC-0401-2020, enviado por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC.

**Resolución Nro. 2020-394**

Se solicita al becario M.Sc. CARLOS ENRIQUE VALDIVIESO ARMENDARIZ, entregar el informe de avance de sus estudios doctorales cada 2 meses.

**5. Reconocimiento personal de la FIEC.**

**Resolución Nro. 2020-395**

Sobre la base de la Matriz de Resultados Preliminares del Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico y de Apoyo Académico, correspondiente al período académico del año 2019, el Consejo Directivo de la FIEC, concede a la Dra. Cristina Lucía Abad Robalino, el reconocimiento como MEJOR PROFESORA DE FIEC en el

ÁREA DE DOCENCIA, dado que alcanzó el puntaje más alto en el área de docencia, en la evaluación integral.

**Resolución Nro. 2020-396**

Sobre la base de la Matriz de Resultados Preliminares del Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico y de Apoyo Académico, correspondiente al período académico del año 2019, el Consejo Directivo de la FIEC, concede al Dr. Carlos Joseph Mera Gomez, el reconocimiento como MEJOR PROFESOR DE FIEC, dado que alcanzó el puntaje más alto en la evaluación integral.

**Resolución Nro. 2020-397**

Sobre la base de los resultados emitidos por el Decanato de Investigación, correspondiente al período académico del año 2019, el Consejo Directivo de la FIEC, concede al Dr. Angel Domingo Sappa, el reconocimiento como MEJOR INVESTIGADOR DE FIEC, dado que alcanzó el más alto puntaje entre todos los profesores de la facultad.

**Resolución Nro. 2020-398**

El Consejo Directivo de la FIEC, concede a la Ing. Sandy Marianela Lino Huacón, el reconocimiento como MEJOR ADMINISTRATIVA de la FIEC.

**6. Alcance oficio Nro.ESPOL-FIEC-SD-OFI-0228-2020 - Tomar conocimiento del contenido de curso de la materia Titulación -1 (TICP1002) MSIG**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0350-2020, de fecha diciembre 18 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC sobre el requerimiento del Mag.Sist.Inf Lenín Eduardo Freire Cobo, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial quien, mediante Memorando Nro.MEM-FIEC-0403-2020 del 17 de diciembre de 2020, solicita que se realice la corrección del código del sílabo de la MATERIA DE TITULACIÓN-1 debido a un error involuntario al momento de escribirlo. El cambio solicitado es el siguiente:

Aprobación del Consejo Directivo de la FIEC mediante Resolución 2020-291, del 29 de septiembre de 2020:

Código	Materia
TICP1047	MATERIA DE TITULACIÓN-1

Solicitud de cambio:

Código	Materia
TICP1002	MATERIA DE TITULACIÓN-1

Este contenido de curso fue aprobado por el Comité Académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial mediante la siguiente resolución:

**Resolución MSIG-2020-078:**

*Se aprueba el syllabus de la MATERIA DE TITULACIÓN-1 TICP1002, y que se asigne este mismo código para los Programas de Maestría en Sistemas de Información Gerencial y la Maestría en Seguridad Informática.*

La Resolución considera el uso del mismo nombre y código MATERIA DE TITULACIÓN-1 TICP1002 para los Programas de MSIG-MSIA

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-399**

Tomar conocimiento del reemplazo del código TICP1047 por el código TICP1002 de la MATERIA DE TITULACIÓN-1, en los Programas de Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) y la Maestría en Seguridad Informática (MSIA).

**7. Temas y propuesta de titulación MSIG - Acta Comité Académico del 1 de diciembre de 2020**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0349-2020, de fecha diciembre 18 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, parte del Acta del Comité Académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, celebrada el 1 de diciembre de 2020, presentada por el Mgs. Lenin Freire, Coordinador de la maestría:

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-080**

*Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG Promoción XIX “DESARROLLAR UNA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS QUE PROVEA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO EN LAS EMPRESAS PYMES COMERCIALES”, presentado por el Ingeniero JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MENDOZA, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.*

*Se designa el siguiente tribunal:*

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>MGS. Lenin Freire Cobo</i>
<i>DIRECTOR:</i>	<i>MGS. Juan García Plua</i>
<i>TRIBUNAL PRINCIPAL:</i>	<i>MGS. Robert Andrade Troya</i>
<i>TRIBUNAL SUPLENTE:</i>	<i>MGS. Ronny Santana Estrella</i>

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-081**

*Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX “MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE EVIDENCIAS QUIMESTRALES EN UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, presentado por el Ingeniero DAVID MIGUEL GONZÁLEZ FRANCO, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.*

*Se designa el siguiente tribunal:*

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>Ph.D Cristina Abad Robalino</i>
<i>DIRECTOR:</i>	<i>MGS. Lenin Freire Cobo</i>
<i>TRIBUNAL PRINCIPAL:</i>	<i>MGS. Robert Andrade Troya</i>
<i>TRIBUNAL SUPLENTE:</i>	<i>MGS. Ronny Santana Estrella</i>

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-082**

*Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG Promoción XX “AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JUAN BAUTISTA AGUIRRE, BAJO LOS ESTÁNDARES BPM”,*

presentado por el Ingeniero FERNANDO GADIEL DOMÍNGUEZ RAMOS, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

#### **RESOLUCIÓN MSIG-2020-083**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX "AUTOMATIZAR EL PROCESO DE ALQUILER O COMPRA DE TERRENOS MUNICIPALES EN EL CANTÓN BALZAR USANDO BPMN 2.0.", presentado por el Ingeniero DARWIN ALEJANDRO MANJARREZ FAJARDO, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

#### **RESOLUCIÓN MSIG-2020-084**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX "IMPLEMENTACIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (TOGAF) EN LA REINGENIERÍA DEL SITIO WEB DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, USANDO CONCEPTOS DE ARQUITECTURA MICROSERVICIOS", presentado por el Ingeniero WILLIAM EDMUNDO QUIMIS BAQUE, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **Resolución Nro. 2020-400**

Tomar conocimiento de las resoluciones: MSIG-2020-080, MSIG-2020-081, MSIG-2020-082, MSIG-2020-083 y MSIG-2020-084 referente a los temas y propuestas de titulación MSIG, adoptadas por el Comité Académico, el 1 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **RESOLUCIÓN MSIG-2020-080**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG Promoción XIX "DESARROLLAR UNA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS QUE PROVEA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO EN LAS EMPRESAS PYMES COMERCIALES", presentado por el Ingeniero JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MENDOZA, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: MGS. Lenin Freire Cobo  
DIRECTOR: MGS. Juan García Plua

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-081**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX “MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE EVIDENCIAS QUIMESTRALES EN UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, presentado por el Ingeniero DAVID MIGUEL GONZÁLEZ FRANCO, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-082**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG Promoción XX “AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JUAN BAUTISTA AGUIRRE, BAJO LOS ESTÁNDARES BPM”, presentado por el Ingeniero FERNANDO GADIEL DOMÍNGUEZ RAMOS, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-083**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX “AUTOMATIZAR EL PROCESO DE ALQUILER O COMPRA DE TERRENOS MUNICIPALES EN EL CANTÓN BALZAR USANDO BPMN 2.0.”, presentado por el Ingeniero DARWIN ALEJANDRO MANJARREZ FAJARDO, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella

**RESOLUCIÓN MSIG-2020-084**

Aprobar el trabajo de titulación de la MSIG PROMOCIÓN XX “IMPLEMENTACIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (TOGAF) EN LA REINGENIERÍA DEL SITIO WEB DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, USANDO CONCEPTOS DE ARQUITECTURA MICROSERVICIOS”, presentado por el Ingeniero WILLIAM EDMUNDO QUIMIS BAQUE, el mismo que ha sido revisado por el coordinador de dicho programa y tiene los informes favorables del director del trabajo.

Se designa el siguiente tribunal:

PRESIDENTE: Ph.D Cristina Abad Robalino  
DIRECTOR: MGS. Lenin Freire Cobo  
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. Robert Andrade Troya  
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. Ronny Santana Estrella



**8. Solicitud de aprobación e ingreso de calificación por examen de conocimientos del estudiante Guillermo Sancan Palacios – MSIG**

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0281-2020, de fecha diciembre 20 de 2020, suscrito por el Ph.D. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del Mgs. Lenin Freire, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial mediante comunicación Oficio Nro. OFI-ESPOL-FIEC-0075-2020, la solicitud de aprobación e ingreso de la calificación por Homologación por validación de conocimiento del estudiante Guillermo Octavio Sancan Palacios con C.I. 0924001605 del programa de Maestría en Sistemas de Información Gerencial Promoción XXI paralelo 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula Identidad	Estudiante	Código	Materia	Nota Ingresar al Sistema de Postgrado	Estado
0924001605	Guillermo Octavio Sancan Palacios	FIEC001826	CONTABILIDAD FINANCIERA	95	APROBADO

Se debe indicar, que por un error involuntario asociado al inicio de pandemia COVID-19, este trámite no se gestionó oportunamente.

Luego de lo cual, se resuelve:

**Resolución Nro. 2020-401**

Aprobar la solicitud de aprobación e ingreso de la calificación por Homologación por validación de conocimiento del estudiante Guillermo Octavio Sancan Palacios con C.I. 0924001605 del programa de Maestría en Sistemas de Información Gerencial Promoción (MSIG), XXI paralelo 2, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cédula Identidad	Estudiante	Código	Materia	Nota Ingresar al Sistema de Postgrado	Estado
0924001605	Guillermo Octavio Sancan Palacios	FIEC001826	CONTABILIDAD FINANCIERA	95	APROBADO

*SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h22*

**Dra. Katherine Chiluita García**  
**Decana FIEC**

**Dr. Juan C. Avilés Castillo**  
**Subdecano FIEC**

**Mgr. Otto Alvarado Moreno**

**Dra. María A. Alvarez Villanueva**

**Dra. Vanessa Cedeño Miele**